



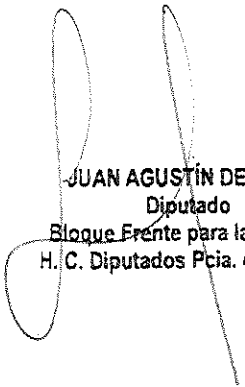
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su beneplácito por la realización del encuentro entre todas las Organizaciones Sociales y Movimientos Populares, presentes en el Distrito de Tres de Febrero con la Pastoral Social Dioscesana, a realizarse el día sábado 22 de julio de 2017 a las 10hs, en la sociedad de Fomento Martín Güemes, del Barrio Manzanares, localidad de Villa Bosch, auspiciado por la Pastoral Social de la Iglesia Católica, diócesis San Martín - Tres de Febrero, bajo la orientación de la encíclica "Laudato Si" y las consignas de "Techo, Tierra y Trabajo" propuestas por el Papa Francisco en los encuentros de Roma (2014), Bolivia (2015) y Roma (2016).

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Bajo la orientación de la encíclica "Laudato Si" y las consignas de "Techo, Tierra y Trabajo" propuestas por el Papa Francisco a los Movimientos Populares en los encuentros de Roma (2014), Bolivia (2015) y Roma (2016), las organizaciones Sociales y Movimientos Populares convocantes, La Alameda 3 de Febrero, Barrios de Pié 3 de Febrero, La Cámpora 3 de Febrero Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) 3 de Febrero, Federación de Centros de Jubilados y Pensionados de 3 de Febrero, Frente de Organizaciones Populares (FOP) 3 de Febrero, Misioneros de Francisco 3 de Febrero, Movimiento Compromiso Padre Múgica 3 de Febrero, Movimiento Evita 3 de Febrero, Movimiento KOLINA 3 de Febrero, Sociedad de Fomento Martín Güemes, Barrio Manzanares, Villa Bosch, Espacio Cultural Raíces, Villa Bosch, Mesa Vecinal Barrio Sheraton, Santos Lugares, han generado un espacio de dialogo y articulación de todas las organizaciones sociales y movimientos populares del distrito de Tres de Febrero, con la Pastoral Social Diocesana. El encuentro a desarrollarse responde a fomentar el diálogo y la acción articulados en el distrito, frente al fenómeno de la intensificación de la "Cultura del Descarte". Dice Francisco: "...**El problema es que Latinoamérica está sufriendo los efectos —que marqué mucho en la Laudato Si'— de un sistema económico en cuyo centro está el dios dinero, y entonces se cae en las políticas de exclusión muy grande. Y se sufre mucho. Y, evidentemente, hoy día Latinoamérica está sufriendo un fuerte embate de liberalismo económico fuerte, de ese que yo condeno en Evangelii Gaudium cuando digo que "esta economía mata". Mata de hambre, mata de falta de cultura.**" (reportaje al diario El País 21 de enero de 2017). Decimos un espacio de diálogo y acción articuladas, que demuestren que no existe la "grieta" cuando "...**queremos construir un modo de vida en el que la dignidad se alce por encima de todas las cosas**" (Carta de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 7/8/9 de julio de 2015).

Las organizaciones Sociales, Movimientos Populares y entidades de la Iglesia Católica, presentes en el distrito de Tres de Febrero, han confirmado su participación en el encuentro, que trabajará sobre los ejes Techo, Tierra, Trabajo y "Extremos de la Vida en Emergencia Social" (niños y jóvenes, tercera edad). En el mismo se realizará el análisis de la Encíclica Laudato Sí (en manos de reconocidos panelistas, entre ellos Monseñor Fernando Carlos Maletti, de la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina), la experiencia en los Encuentros Mundiales, y la vivencia cotidiana de tantísimos "poetas sociales", como denomina el Papa a los miembros de las organizaciones populares. La actividad será auspiciada por la Pastoral Social de la Iglesia Católica, Diócesis de San Martín- 3 de Febrero.

Por todo lo expuesto y en virtud de la importancia que reviste este tipo de actividades, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de declaración.

JUAN AGUSTÍN DEBANC  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.